

ACTA NÚMERO CUARENTA Y DOS (42). En la ciudad de Guatemala, a los treinta (30) días del mes de abril del año dos mil veinticinco (2025), siendo las catorce (14) horas con treinta (30) minutos, reunidos en la Sala Doce, ubicada en la Planta Central del Ministerio de Educación, con el propósito de discutir el proyecto de Pacto Colectivo de Condiciones de Trabajo, se encuentran presentes, por parte del Sindicato Mayoritario, Sindicato de Trabajadores y Trabajadoras de la Educación de Guatemala, -STEG-, los profesores Joviel Acevedo Ayala y Rodrigo Eugenio Hernández Boche. Como delegados de la parte patronal, Francisco Ricardo Cabrera Romero y Ofelia del Carmen González Jácome; en calidad de asesor del Ministerio de Educación, Luis Felipe Leiva y como testigo de honor Carlos Aldana. La reunión se concreta de acuerdo a los siguientes puntos. **PRIMERO:** Los delegados del Mineduc solicitan que se continúe con la discusión de los artículos pendientes derivado de las razones expuestas por la señora Ministra. En respuesta a lo solicitado, los delegados del STEG manifiestan que reiteran su postura en cuanto a que previo a discutir los artículos a que hace referencia la comisión del Mineduc, es necesario que se les presente la contrapropuesta económica al pliego de peticiones presentado. En atención a lo manifestado, los delegados del Mineduc indican que harán la consulta correspondiente a la autoridad superior. **SEGUNDO:** En virtud que, los delegados de la parte patronal actúan *ad-referéndum*, la presente acta será trasladada a la señora Ministra de Educación, para aprobación de lo actuado por éstos colocando su visto bueno, en la parte inferior de la presente acta. No habiendo nada más que hacer constar, se da por terminada la presente a las dieciséis horas, la cual después de ser leída por los comparecientes, la aceptan, ratifican y firman.

Por la parte sindical

Joviel Acevedo Ayala

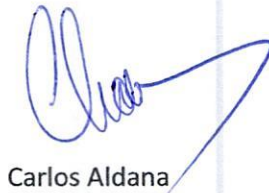
Rodrigo Eugenio Hernández Boche

Por la parte patronal

Francisco Ricardo Cabrera Romero

Ofelia del Carmen González Jácome


Luis Felipe Leiva
ASESOR DE LOS DELEGADOS PATRONALES


Carlos Aldana

En calidad de testigo de honor

Para otorgar su visto bueno a lo actuado por los delegados de la parte patronal, Anabella María Giracca Méndez, Ministra de Educación,


Licda. Anabella Giracca
Ministra de Educación
